

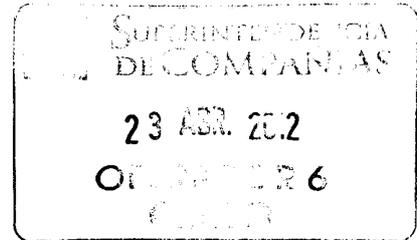
INFORME DE COMISARIO

COMPAÑÍA LEDIFIC S.A.

AÑO FISCAL 2011

Quito, 17 de abril del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE LEDIFIC SA
Presente.-



De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Ledific S.A. designada para el ejercicio económico 2011 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías y en base a la revisión de los balances que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 291 de la Ley de Compañías y a las nuevas normativas de información financiera, informo a ustedes lo siguiente:

ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE:

He recibido los Estados financieros bajo NECS de la compañía Ledific S.A. al 31 de diciembre del 2011, siendo éstos de estricta y total responsabilidad de la administración de la compañía

1. CAJA CHICA:

Este fondo se ha incrementado a \$150 para los gastos menores de la compañía, el cual es repuesto periódicamente con sus respectivos respaldos del gasto y existe un buen control sobre este fondo.

2. BANCOS:

- Al 31 de diciembre del 2011 se mantiene registrada la cuenta del Banco Internacional, con un saldo bancario de \$314.04, no se han registrado los débitos bancarios y se recomienda proceder al cierre de la cuenta.
- La cuenta corriente del Produbanco registra al 31 de diciembre del 2011 un saldo de \$3.441,46 debidamente conciliado con el saldo bancario, verificándose que se aplica un control interno adecuado .

3. CUENTAS POR COBRAR:

- El saldo al 31 de diciembre del 2011 es de \$\$35.021,74 de los cuales \$5.533,52 corresponde a la empresa relacionada Tenstep Cia Ltda. La cual continua sin movimiento por segundo año consecutivo. \$11.784,41 corresponde a clientes a corto plazo, \$99,73 a créditos al personal y la diferencia \$1.066,82 a gastos legales por justificar en el año 2012..
- Existen garantías registradas por arriendos (\$600)
- La cuenta de crédito tributario de IVA luego de netear las cuentas que aparecen tanto en el activo y en el pasivo es de \$1.267,52 a diciembre del 2011.
- Sigue apareciendo en el balance un saldo de \$ 1.734,44 correspondiente a retenciones en la fuente del año 2009. Por retenciones acumuladas del 2010 y 2011 hay un valor de \$10.267,65 de los cuales se deducirá \$4.072,89 por impuesto a la renta del presente año.

4. ACTIVO FIJO:

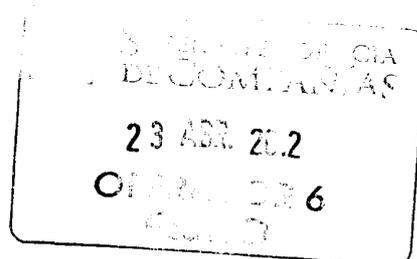
- Según la revisión, se ha procedido a dar de baja todos los activos ubicados en equipos de computación que han terminado su vida útil, ya que se encontraron inservibles. Por lo demás los anexos revisados están acorde con las cuentas del balance.

5. CUENTAS POR PAGAR :

- Al 31 de diciembre 2011 se encuentran registradas obligaciones con proveedores, empleados, institución financiera y accionistas por \$20.166,26.
- Valores por pagar por impuestos de diciembre por un valor de \$3.040,89 que se cancelan en enero del 2012.
- Existe un fondo rotativo por liquidar de \$ 368,49
- Las provisiones sociales a empleados así como los aportes al IESS se encuentran registrados adecuadamente por un valor de \$1.090,57.
- El 15% por participación laboral y el 24% de impuesto a la renta se encuentran debidamente registrados y registrado su pago en el mes de abril del 2012.
- Los gastos de condominio ascienden a \$1.244 a ser cancelados en el año 2012

6. PATRIMONIO:

- Actualmente el capital social suscrito y pagado de \$26.840 y a principios del año 2012 se procedió a realizar un nuevo incremento de capital con los aportes para futura capitalización que están registrados contablemente a la fecha.
- La reserva legal de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías presenta un valor de \$1.309,82



7. **RESULTADO DEL EJERCICIO:** La empresa ha desarrollado durante el año 2011 su actividad en forma normal, apegándose a los objetivos establecidos en sus estatutos, el cual es brindar servicios en Gerencia de Proyectos, lo cual le ha generado un ingreso anual de \$334.939,32, gastos operacionales de \$326.934,87, quedando como resultado una utilidad contable de \$8.004,45
8. **OTRAS OBLIGACIONES CON EL FISCO:** La contribución a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio de Quito, se los ha realizado oportunamente durante todo el año. Las obligaciones como agente de retención han sido cumplidas de acuerdo a las formalidades exigidas por el SRI
9. **LIBROS SOCIALES:** Se ha revisado las Actas de Junta General, el libro de acciones y accionistas, talonarios de acciones y más documentos que conforman los expedientes sociales de la compañía, encontrándose de acuerdo a lo establecido por la Ley de Compañías.
10. **CONTROLES INTERNOS:** Se ha verificado la existencia de algunos controles internos en las siguientes áreas: Arqueos de Caja Chica, Conciliaciones Bancarias mensuales, impuestos, roles de pago. Todos estos controles coadyuvan para que exista credibilidad en la elaboración de los Estados Financieros y que sean reflejados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encuentran vigentes hasta la fecha.

Tanto ingresos como gastos son manejados de acuerdo a la técnica contable y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan.

11. **APLICACIÓN DE NIIFS:** Se ha revisado la implementación de NIIFS para PYMES, encontrándose que se ha cumplido con la entrega del Cronograma de Implementación de las NIIFS; de acuerdo al análisis de las cuentas del balance la mayor incidencia y afectación se encuentra en las provisiones sociales de empleados, sobre lo que se ha trabajado realizando el estudio actuarial para la provisión patronal de cada uno de ellos.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la Compañía los Estados financieros evaluados son el fiel reflejo de los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Agradezco a la Administración de la Empresa por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,

Ms. Katherine Escudero V. CPA
COMISARIO
C. C.

